

En entrevista, Aníbal Cañez, diputado del PAN en el Congreso de la CdMx, habló sobre la sesión de la discusión de la reestructura del IECM.

(2022-05-26), 98.5 El Heraldo Radio, Cámara de origen, Carlos Zúñiga, (Nota Informativa) - 16:33:33, Duración: 00:07:05

CARLOS ZÚÑIGA, CONDUCTOR: Saludo ya al diputado Aníbal Cañez.

¿Me escuchas, diputado?

ANÍBAL CAÑEZ, DIPUTADO PAN: Claro que sí, Carlos, un saludo a ti y a todo tu auditorio. Estoy a tus órdenes, muchas gracias.

CARLOS ZÚÑIGA: ¿Cómo va la sesión? Hemos visto, vaya, hasta conatos de agresiones.

ANÍBAL CAÑEZ: Sí, pues ha sido una sesión complicada y todo esto deriva de la ilegalidad que pretende Morena y aliados, de poner a consideración un dictamen que no cumple con el procedimiento establecido en el reglamento interior del Congreso de la Ciudad de México. Y esto derivados de que la mayoría de los integrantes de la Mesa Directiva de la comisión de Asuntos Político-Electorales solicitaron a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad retirar el dictamen y el Presidente no quiso atender esta solicitud y es el motivo que derivó en la confrontación que vimos hace una hora aquí en el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

CARLOS ZÚÑIGA: OK, pero la sesión continúa.

ANÍBAL CAÑEZ: Sí, la sesión continua. En este momento se está dando lectura a una moción suspensiva presentada por el Partido Acción Nacional y posteriormente a esto entraremos al debate del dictamen.

Déjame desde que las y los diputados del PAN y de la oposición en su conjunto estamos preparados para un debate en contra de este dictamen que lo que está haciendo es desarticular al Instituto Electoral de la Ciudad de México y es un claro atentado contra la democracia y la vida institucional de nuestra ciudad.

CARLOS ZÚÑIGA: Esta moción suspensiva que, dices, están dando lectura, ¿es por el procedimiento que me contaba anteriormente?

ANÍBAL CAÑEZ: Es correcto, es en contra del procedimiento de dictaminación ya que no se cumplió con las fases que establecen respecto a los tiempos en los cuales se había especulado, no se atendió la solicitud que hicieron las y los consejeros electorales de un Parlamento abierto y lo están haciendo en lo oscuro, lo están haciendo violentando cualquier forma jurídica y legislativa porque su intención es responder a la instrucción que le dieron de aprobar el día de hoy este dictamen.

CARLOS ZÚÑIGA: Muy bien.

Esto platicando con el diputado del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México y estoy platicando con Aníbal Cañez.

¿Diputado, cómo van las cuentas, qué le dicen las cuentas?

Ayer me platicaban en el debate que tuvimos aquí en Cámara de Origen que había posibilidad de que frenara, la oposición, las intenciones de Morena de modificar la ley ¿Cómo van el día de hoy?

ANÍBAL CAÑEZ: Pues mira, fue precisamente lo que buscamos nosotros hace un par de horas mediante la solicitud hecha por la mesa directiva de la comisión. El presidente Héctor Díaz Polanco decidió no dar trámite a la misma y, bueno, tenemos que ir a la votación en el pleno.

La realidad es que hacer una votación de tipo, a un ordenamiento legal requiere una mayoría simple y en esta circunstancia pues sabemos que Morena y los (INAUDIBLE) tienen la mayoría, sin embargo, el debate parlamentario estamos listos para verlo en la tribuna, las y los diputados de oposición, y en caso de que la votación sea por la aprobación del dictamen, vamos a recurrir a una acción de inconstitucionalidad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tenemos muy claro que esto que te comentaba, la violación al procedimiento legislativo es el primer concepto de violación en el cual ha incurrido esta soberanía.

CARLOS ZÚÑIGA: (INAUDIBLE) Morena sí avanzaría junto con sus aliados, vaya, sí tendría los votos suficientes para modificar la ley.

ANÍBAL CAÑEZ: Si, requieren la mitad más uno y la realidad es que numéricamente son superiores a nosotros.

CARLOS ZÚÑIGA: Bueno, el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México había anunciado el día de ayer que también emprenderían algunas acciones judiciales en caso de que se aprobara. Me imagino que van a ir en conjunto.

ANÍBAL CAÑEZ: Sí, mira, la, el artículo 105 constitucional permite que los sujetos legitimados en materia electoral son el 33% de la regularidad de quienes integramos este Congreso de la Ciudad de México, pero al ser materia electoral también pueden promover esta acción los partidos políticos y también lo pueden hacer en este caso el Instituto Electoral de la Ciudad de México al ser un órgano constitucional autónomo totalmente legitimado en esta materia.

CARLOS ZÚÑIGA: Muy bien ¿Va a ser larga la sesión, diputado?

ANÍBAL CAÑEZ: Sin duda, esta moción suspensiva que en este momento a la cual se le está dando lectura, consta de 432 páginas, pero aquí vamos a estar las y los...

CARLOS ZÚÑIGA: ¿400?

ANÍBAL CAÑEZ: Así es, 432.

CARLOS ZÚÑIGA: 432 páginas es lo que van a discutir, todo esto que nos ha señalado como parte de la estrategia del Partido Acción Nacional.

¿Qué otros partidos están acompañando al PAN?

ANÍBAL CAÑEZ: Pues mira, es un orgullo decir que la oposición está unida, está el diputado Royfid Torres de Movimiento Ciudadano, está en pleno el grupo parlamentario del Partido

Revolucionario Institucional, las y los compañeros del Partido de la Revolución Democrática y, por supuesto, las y los diputados del PAN. La oposición está firme, está unida, está haciendo frente a este atropello que pretende Morena y sus aliados en contra del sistema democrático de las instituciones de nuestro país.

CARLOS ZÚÑIGA: Bueno, pues los cuatro partidos ahí haciendo su labor, intentando frenar la cosa que, como usted lo dice, va a ser imposible parece, pero que van a buscar las formas legales de echar abajo estas modificaciones.

Se antoja interesante, sobre todo porque he mencionado yo varias veces en este programa, diputado, que esto podría ser la antesala de lo que ocurriría con el Instituto Nacional Electoral.

ANÍBAL CAÑEZ: Precisamente, Carlos, eso es lo que más nos preocupa, que la Ciudad de México, al ser la caja de resonancia de los temas locales a nivel nacional, se convierta en laboratorio de Morena y el laboratorio del presidente López Obrador.

Queda muy claro que al Presidente de la República, queda muy claro que a Morena y queda muy claro que a la Jefa de Gobierno le estorban los contrapesos, le estorba cualquier mecanismo de fiscalización, de rendición de cuentas y nosotros vamos a estar aquí dando la batalla porque aunque la votación y los números no nos beneficien, sí queremos dejar clara y alzar la voz con argumentos sólidos y fuertes que vamos a defender lo que por 35 años se ha luchado en esta ciudad, una lucha de hombres y mujeres de izquierda y de derecha que, privilegiando el diálogo o privilegiando el consenso, han buscado avanzar en el desarrollo democrático de nuestra Ciudad de México.

CARLOS ZÚÑIGA: Gracias, muchas gracias, diputado.

ANÍBAL CAÑEZ: Al contrario, Carlos, estoy a tus órdenes.

CARLOS ZÚÑIGA: Aníbal Cañez es diputado del Congreso, del PAN, en la Ciudad de México, con esta discusión.

Sí la van a perder, dicen, Morena y sus aliados tenemos los suficientes a pesar de que se acelera PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano y (INAUDIBLE) ciertos órganos administrativos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MAR